



Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico que establece anualmente los ingresos del gobierno Estatal y Municipal , que deberán recaudarse por concepto de impuestos, aprovechamientos, venta de bienes y servicios, participaciones, aportaciones, transferencias , asignaciones, subsidios y otras ayudas.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El sistema municipal DIF de Temoaya, obtiene la gran mayoría de sus ingresos a través del subsidio otorgado por el H. Ayuntamiento del Municipio, así como ingresos por la venta de bienes y servicios propios, tales como: atención psicológica, desayunos escolares, atención a la discapacidad, así como por donaciones.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Al igual que el presupuesto de egresos, la ley de ingresos, es el instrumento jurídico de política económica y de gasto público, que aprueba la Legislatura conforme a la iniciativa presentada por el Gobernador, en el cual se establece el ejercicio, control y evaluación del gasto público de las Dependencias, Entidades Públicas y Organismos Autónomos a través de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México durante el ejercicio fiscal correspondiente. Su importancia radica en el cumplimiento del objetivo del organismos de una manera responsable, ética, transparente y bajo el estricto apego a la rendición de cuentas.
¿En qué se gasta?	En servicios personales, materiales y suministros, así como en la prestación de servicios generales.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Tienen el derecho de ser informados sobre las acciones y programas de gobierno que se ejecuten con recursos públicos, así como de su goce.



Origen de los Ingresos	Importe
Total	12,055,126.50
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	1,287,126.50
Participaciones y Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,768,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	12,055,126.50
Servicios Personales	8,992,638.80
Materiales y Suministros	1,489,604.25
Servicios Generales	974,970.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	512,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,912.65
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	55,000.00